

Exige Grecia quitar freno a aspirantes sin partido

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, exigió a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que analicen detenidamente la reforma que limita las candidaturas independientes en el estado de Michoacán, pues, dijo, afecta a los ciudadanos que buscan un cambio.

Entrevistada a su llegada a la Corte, previo a la sesión en que estaba prevista la discusión de la acción de inconstitucionalidad promovida por MC contra las modificaciones al Código Electoral de la entidad, la viuda del alcalde Carlos Manzo aseguró que su llamado no es porque esté obsesionada con el poder.

“(La reforma) afecta a todos los ciudadanos que quieren organizarse para construir una candidatura independiente, es una limitante que le ponen a ellos, no a mí. No estoy obsesionada con llegar al poder.

“Yo estoy muy tranquila, porque tengo mi conciencia limpia, en el movimiento que encabezó Carlos Manzo, en el cual hay una continuidad conmigo, lo único que queremos hacer es que las cosas cambien en Uruapan”.

Al ser cuestionada sobre un posible temor en el gobierno de Michoacán a que los ciudadanos se organicen, Quiroz puntualizó que se trata de “intereses de por medio al estar en el poder y dejarlo, pero no solamente en el estado. Sin embargo, nuestra lucha es social, es con la gente con quienes vamos a caminar”.

Por su parte, la Corte determinó dejar en lista la discusión de dichas modificaciones.

El ministro Arístides Guerrero García solicitó dejar para una próxima sesión el asunto ante la petición que recibió en privado por parte de sus pares.

Antes del inicio de la sesión, la viuda de Manzo aseguró que había tenido contacto con funcionarios del máximo tribunal, quienes le informaron que el asunto sería aplazado.

La Corte tiene un par de sesiones para resolver el asunto, ya que el inicio del proceso electoral en Michoacán está programado para el próximo 10 de septiembre.

El proyecto de Guerrero García propone validar las reformas que limitan las candidaturas independientes y plantea declarar infundada la mayor parte de los argumentos que promovió MC. ■